

**DECLARACIÓN N° 687/2023.-**

**VISTO:**

La realización del **“52° Festival de Coros en la ciudad de Gálvez”** a desarrollarse los días 23 y 24 de septiembre en nuestra ciudad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Coro Polifónico lleva 64 años recorriendo escenarios y 52 años organizando el Festival, donde se reúnen instituciones corales de nuestro país y del extranjero y es uno de los encuentros más antiguos que se realizan en nuestro país;

Que el objetivo de la institución es mantener, acrecentar y expandir esta saludable y estimulante actividad artística, orgullo de nuestra comunidad;

Que ha trascendido y conservado la “mística” que fortifica nuestro patrimonio cultural;

Que en 1983, Gálvez fue designada “CAPITAL PROVINCIAL DEL CANTO CORAL” y en 1986 fue considerada como “CAPITAL NACIONAL DEL CANTO CORAL”;

Que en el año 2011 recibió del Honorable Congreso de la Nación Medalla y Diploma de Honor a la trayectoria;

Que este año realizarán diversas actividades:

- Sábado 23: por la tarde: participarán luego de las misas que se oficiarán en la Iglesia central Santa Margarita de Escocia y en la Capilla Ntra. Señora de Guadalupe.-

-Por la noche a las 21hs, en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario con entrada libre y gratuita.-

- Domingo 24: por la mañana, participarán luego de las misas que se oficiarán en Capilla Ntra Sra. De Lujan y en Capilla San Cayetano.-

Que por segunda vez el Festival vuelve a ser internacional ya que recibirán la visita del Grupo Vocal Qué Farem? De Montevideo Uruguay, Directora Nora Rossell.-

Que entre otros Coros invitados se presentarán el Coro Polifónico Ntra. Señora del Calvario de la ciudad de Santa Fe, Director Juan Aneiros Monti, Coro Polifónico Municipal de la ciudad de Rafaela, Directora Verónica Ghiano.-

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

**DECLARACIÓN**

**ART.1º)-DECLARAR** de Interés Cultural para nuestra ciudad, la realización del **52º Festival de Coros en la ciudad de Gálvez**” a desarrollarse los días 23 y 24 de septiembre en nuestra ciudad.-

**ART.2º)- REMITIR** copia al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Subsecretaría de Cultura y Educación y al Coro Polifónico Municipal de Gálvez.-----

**ART. 3º) DÉ FORMA.**-----

**SALA DE SESIONES 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.-  
PROYECTO PRESENTADO POR EL CONCEJO EN COMISIÓN.-  
APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES LUNA,  
BASIGNANA, VOTTERO, BOERO, BUSSO, LAMBERTO.-**